



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00202630- -UNC-ME#FCA - Miembros de la Comisión “Especialización en Seguridad Alimentaria”

VISTO:

Las presentes actuaciones elevadas por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Omar A. BACHMEIER, por la cual somete a consideración de este Cuerpo la propuesta de la formación de la comisión para la creación de la carrera de posgrado “Especialización es Seguridad Alimentaria” a dictarse en la Escuela para Graduados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la comisión estará integrada por docentes con posgrados en formación en alimentos, los cuales ya han dado el visto bueno de su participación.

Que es necesario comenzar a trabajar en el desarrollo del Plan de Estudio y Reglamento de la citada carrera.

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar como miembros de la Comisión para la elaboración del Plan de Estudio y Reglamento de la carrera de Posgrado: “Especialización en Seguridad Alimentaria” a los siguientes docentes:

- Dr. Nelson Rubén Grosso (Química Biológica - LabTA. DNI: 16.292.407, legajo: 28.593)
- Dr. Rubén Horacio Olmedo (Química Biológica - LabTA. DNI: 27.957.700 –

Legajo: 42.505)

- Dra. Gisela Kay Guerberoff (Química Orgánica – LabTA. DNI: 29.202.366 – Legajo: 49.850)
- Mgter. Carolina Cravero (Producción Láctea. DNI: 30.977.852 – Legajo: 48.918)

ARTÍCULO 2°: Una vez elaborados el Plan de Estudio y Reglamento correspondientes los mismos serán elevados por parte de esta Comisión al Director de la Escuela para Graduados a los fines de seguir con los procedimientos correspondientes.

ARTÍCULO 3°: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías General y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido pase a la Escuela para Graduados. Cumplido, Archívese.